

BEBELECHE, MUSEO INTERACTIVO DE DURANGO.

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°
IR/E/BMI/002/2024.
"SERVICIO DE VIGILANCIA2024"
ACTA DEL FALLO

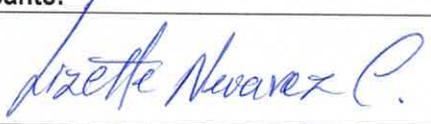
En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango a las 15:00 hrs del día 07 de Mayo de 2024, en la Sala de Juntas de Bebeleche, Museo Interactivo de Durango, ubicado en Blvd. Armando Del Castillo Franco Km. 1.5 Fraccionamiento Lomas Del Parque, C.P. 34100, de la Ciudad De Durango, Dgo. se reúne la convocante quien preside el Acto, la L. A Lizette Nevárez Carrera, Gerente Administrativo, el Lic. Jorge Alfonso Pérez Ibarra, titular de la Unidad de Planeación, Organización y Presupuesto y la LDG Ailed Alejandra Astorga Astorga responsable del área de compras, suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo el Fallo de la Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores de IR/E/BMI/002/2024, con folio en comprasestatal.durango.gob.mx IR/E/BEBELECHE/002/2024 con ID 7031, relativa a la contratación del Servicio de Vigilancia 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 34 y 35, y demás relativos y aplicables a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; 42 y demás relativos y aplicables de su Reglamento, y en términos de lo dispuesto al capítulo XI de las presentes bases de esta Licitación, **se emite el presente fallo:**

- 1.- Se descalifica a Alejandro Estrada Grupo Halcón Seguridad Privada y Vigilancia S.A de C.V, no cumple en los Aspectos Técnicos el numeral 4, presentando solo 1 tanto. Así como en los requisitos de las personas morales en el numeral 4 no se presentó y el numeral 11, salió NEGATIVA la opinión de cumplimiento.
- 2.- Se descalifica a Grupo Halcón Soluciones Integrales S.A de C.V no cumple en los Aspectos Técnicos el numeral 4, presentando solo 1 tanto. Así como el numeral 3 de los requisitos a personas morales, no se presentó.
- 3.- La proposición que cumple con todos los requerimientos de manera íntegra de las bases de licitación, atendiendo a los costos directos y precios unitarios formulados, y esta dentro del techo presupuestal es la presentada por la empresa, Rosa Yareli Luna González, con un importe de \$960,000.00 (novecientos sesenta mil pesos 00/100) con impuestos incluidos por un periodo que comprende del 10 de mayo del 2024 al 10 de enero del 2025.

Para la formalización del contrato como lo establece el Capítulo XII Suscripción del Contrato de las bases de licitación, será firmado el día 09 de Mayo de 2024 a las 14:00 hrs

Se firma la presente Acta para los fines legales a los que haya lugar, así como de conformidad los asistentes a este evento, por lo que se da por concluido el presente acto el mismo día de su inicio.

Por la convocante:	
L.A. Lizette Nevárez Carrera Gerente Administrativo	
Lic. Jorge Alfonso Pérez Ibarra Titular de la Unidad de Planeación, Organización y Presupuesto	
LDG. Ailed Alejandra Astorga Astorga Responsable del Área de Compras	Ailed Alejandra Astorga A